

# El Banco Central investiga a empresas que ofrecen «rentabilidades extraordinarias» en criptoactivos

21/12/2021



El Banco Central aseguró que comenzó a investigar a empresas que captan depósitos y ofrecen «rentabilidades extraordinarias» a través de operaciones con criptoactivos y criptomonedas.

Según la autoridad monetaria, esos negocios «no resultan compatibles con parámetros razonables en operaciones financieras», por lo cual advirtió a los ahorristas sobre «los riesgos de invertir a través de estas plataformas, que no tienen activos subyacentes que permitan evaluar el riesgo de la inversión».

En esta oportunidad, se detectaron campañas de publicidad en

algunas provincias, como La Rioja y Catamarca, tendientes a captar inversores **«con esquemas poco transparentes de administración de los activos»**, según la información oficial.

□A través de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, el Banco Central ha realizado inspecciones en varias provincias, iniciando las investigaciones respectivas y adoptando las órdenes de cese sobre estas prácticas.

□Además, iniciará las actuaciones sumariales y judiciales que correspondan **«para proteger al público»**, afirmó el organismo, en un comunicado.

□Tanto el Banco Central como la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitieron ya un documento en el que se alertó a los ahorristas sobre eventuales implicancias y riesgos que los criptoactivos pueden acarrear, así como para recomendar una actitud prudente a fin de mitigar una eventual fuente de vulnerabilidad para los usuarios e inversores.

□Ante esta situación, la autoridad monetaria dispuso intimar a las empresas que se ofrecen a través de plataformas web a no realizar operaciones de intermediación financiera .□

□A la vez, analiza si corresponde la denuncia penal por la presunción de una maniobra de estafa.